

tener la fama de político travieso que al señor Muñoz se le atribuye. Mas si se me hubiera podido mi consejo, con entera claridad hubiera dicho que no se accediera a lo solicitado por el señor Muñoz, por que yo no puedo amparar con mi voto procedimientos políticos que estimo reprobables.

Contra todo lo dicho, apurándose en demasía, bastantísimo para anudarse a cualquier, el señor Muñoz se toma la molestia de decir que lo que se debe hacer es formar expediente sobre lo que le decía, para que se comprara si la conducta seguida por el señor Muñoz iba con arreglo a lo que le decía.

Habían los señores Pérez García y Langle. Este último, propone que se de un voto de gracia al oficial señor Pérez Ibáñez como secretario interino de la corporación, que cumpliera con sus deberes no accediendo a lo que pedía el señor Muñoz Calderón. Le salen al paso, por un lado, la socarronería del alcalde, y por otro lado la torpe y poco recomendable habilidad del señor Estevan (don Julio) que decía «tenía el deber de defender a todo trapo a su compañero y correligionario señor Muñoz Calderón, al cual se quería atropellar».

Le interrumpe el señor Durban. «Son ajenas a mi competencia las cuestiones de orden interno de esta corporación», dice el señor Estevan. Pero yo que se me pregunte, diré que no me da igual que se prometa traer aquí para la sesión próxima, datos que comprueban que el señor Pérez Ibáñez, no cumple con sus deberes, frente a su puesto en las oficinas del Ayuntamiento.

«Este escándalo y la confusión que se produce es estrepitoso. Nadie se entiende y todos se vociferan. El señor Pérez Burillo, exclama: «que se tenga en cuenta para lo sucesivo lo que dije antes de que los que se pedían a los empleados que expidieran certificaciones falsas, habían amenazado, privadamente a dichos empleados, con expulsión de los Ayuntamientos».

Este escandaloso espectáculo que hemos presenciado sin que nos vergüenza, merece de nuestra parte un comentario; pero nos es imposible, dado el poco espacio de que disponemos, hacer público el comentario en nuestro número de hoy.

Locales.

Minería.—D. Emiliano Rodríguez ha solicitado la propiedad de 28 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Numancia», número 32743, en el mismo paraje en que están situados los registros «La Palma» y «La Leatada» del término de Rioja.

D. Ubaldo Abad Terriza solicita cincuenta y una pertenencia de mineral de hierro con el título de «El Barroque», número 32744, en los parajes llamados La Sosta parte, los Labrados y otros, de los términos de Beires y Ohanes.

El mismo señor solicita una «Demasia» al registro anterior, número 32740, y 24 pertenencias de mineral de hierro con el título de «San Juan», número 32748, situadas en el paraje denominado de Inca y también Fuentezuela, del término de Canjajar.

D. José Manuel Requena solicita veinte ídem de id. con el título de «Santa Rita», número 32745, en el paraje conocido por el Cerro de Gandía, de los términos de Oria y Albox.

D. Eulogio González González solicita 8 pertenencias de mineral de plomo con el título de «Será», número 32747, en el paraje llamado Dehesa, del término de Berja.

D. Ricardo Navarro, D. José García del Moral, D. Leovigildo Capulino y D. Felipe Salvador García han presentado escritos acompañando las correspondientes cartas de pago para atender a las operaciones facultativas de sus respectivos registros «El Dos de Abril», número 32712 de Canjajar «Valencia» número 32707, de Tabernas; «Forty Club» número 32708, de Abruñosa; y «San Felipe» número 32729 de Luján.

D. Matías López Arellano ha presentado un escrito en el que hace la rectificación definitiva del registro de su propiedad titulado «Aprime», número 32750 del término de Cuevas.

D. Manuel Córdoba Membrive ha solicitado se proceda a la variación del punto de partida del registro titulado «Dulce María», sito en término de Bécáres, por tener que ocuparlo para las necesidades de la explotación.

Registro Civil.—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el registro Civil: Nacidos.—Francisco Casullo Collado, Blanca Aguilar, Francisco Gibaja Garbin, Francisco Solís Gómez, Juan Redondo Gómez, Valeriano Rodríguez Sains, Isabel Montesinos González, María Gutiérrez Cruz, Juan García Caparrós, María Martínez Martínez, Francisco Martín Ruiz y Antonio Felices Castillo.

FUNCIONES.—Ramona Segura Molina, Francisca Andujar Andujar, Juan Pérez Saenz e Isabel Camacho Moreno. Junta de Obras del Puerto.—Orden del día para la sesión que se ha de celebrar hoy 14 de Abril de 1913.

Acta de la anterior. Proposición del vocal don Andres López para que se de una indemnización a la vida del antiguo empleado de la Junta don Augusto Padilla.—Proyecto de reforma del Reglamento de Montepío.

Proposición del vocal don Gregorio Muñoz, para que se acuerde dedicar un pargamino a don Francisco J. Cervantes, en que se testimonie la felicitación de los vocales por el triunfo del ferrocarril extraterritorio. R. O. adjudicando provisionalmente a Lebon y compañía el suministro de energía eléctrica para las grúas del puerto.

R. O. sobre construcción de la vía marítima y oficio del Ingeniero Director, remitiendo el proyecto modificado. R. O. aprobando la liquidación de las obras del trozo 1.º de prolongación del Andén de Costa de levante y ampliación de Poniente.

R. O. mandando devolver la fianza al contratista de las obras de reparación del muelle de levante. Oficio de la Dirección general consultando acerca de una adición al Reglamento propuesta por la Junta de Melilla.

Expediente de revisión de tarifas. Oficio del Ingeniero Director sobre las aguas del Puerto. Id del mismo remitiendo el proyecto reformado de las obras complementarias de la ampliación del dique de poniente.

Solicitud del contratista de las obras del trozo 1.º de prolongación del Andén de Costa y ampliación de poniente para la devolución de la fianza. Solicitud informada por el Director, sobre devolución del sobreante del depósito constituido por los consignatarios del vapor «Paraná».

Cuentas de obras y servicios del mes de Marzo último. Estados de Fondos de la Junta. Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Abalderas rescatadas. Un buen servicio de la Guardia civil.—Con verdadera satisfacción hemos de dar cuenta a nuestros lectores de un buen servicio prestado por la Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano.

Las tres caballerías que el pasado jueves fueron robadas a los labradores Manuel Quesada Sanchez y Joaquín Berenguel Navarro y los otros objetos a Bonifacio Quesada y a Juan Martínez fueron rescatados la misma tarde del robo en jurisdicción del pueblo de Turre, por los guardias don Miguel Postigo y don Silvestre Montero Ramo, quienes dieron muestras de ser celosos e infatigables agentes.

Los robos se suponen cometidos en la madrugada del jueves y a las seis o siete horas de cometido salieron en persecución de los bandidos dos parejas, una que se dirigió hacia el campo de Nijar y otra Viator y Pechina.

Los señores Postigo y Montero tuvieron la fortuna de adquirir una pista en la barrida del Alquian y sin descansar un instante ni aún para comer corrieron a campo traviesa, cuanto sus caballos les permitiera el escabroso del terreno hasta dar vista a dos granujas que mojados en las yeguas robadas caminaban tranquilamente por el Río de Aguas frente a los Gallardos (término de Turre).

A los gritos de alto, que los agentes daban, los ladrones precipitaron la marcha y ante el temor de que con la oscuridad de la noche y dado lo escabroso del terreno consiguieran fugarse uno de los guardias, un disparo que, si bien no hizo blanco, hicieron abandonadas dos yeguas.

El otro bandido siguió corriendo en la otra bestia y como los caballos de los guardias estaban completamente entregados a consecuencia de la larga caminata, sin el menor descanso, el otro se perdió de vista. Postigo y Montero echaron pie a tierra y en tanto que uno quedo recojiendo las dos bestias abandonadas el otro siguió a pie tras los ladrones haciéndoles otros disparos, hasta conseguir recabar la tercera caballería, varias mantas y ropas de vestir, que los rateros abandonaron en la fuga.

LECHE DE BURRA A DOMICILIO. Darán razón en el camino del Zapillo tejedor SENORITA joven y no mal parecida con siete mil pesetas de renta, desea contra matrimonio con caballero joven de buenas referencias.

Se vende.—Una posada propiedad de D. Diego Rodríguez, situada en la carretera de Adra, en el mejor sitio del pueblo, que consta de dos pisos, estando destinado el principal para fonda y con dos puertas una a la Carrera y otra a la carretera.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amatlér ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

AMA DE CRIA.—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en esta Redacción. Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

URGENTE.—Se venden Hárnos mecánicos para cocer pan con carbón de cok. Las que valían a 400 pesetas a 2'50, a plazos y se pueden servir en el acto.

BALNEARIO DE LIERGANES. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

REPRESENTANTES.—Se necesita en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos. Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

«Que es lo que de al BYRRH en alta eptioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quininas de primera calidad y otras substancias amargas escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación».

Lucaineña de las Torres.—En el sitio llamado de Columpillas de este término rieron Antonio Herreras Martínez y José Lorente Yépez.

El Lorente resultó con varias heridas y el Herreras fué detenido por la guaudia civil y puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

CAFE SUIZO.—Vino Porto. Legítimo. botella 3 pesetas. Teléfono 79.

Salvados, paja Y CEREALES. El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitar a la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir a la central, y a los mismos precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior embacada a 3'25 quintal; ídem suelta 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país 9'50 fanega ídem rusa 8'75 ídem; Panizo superior 10 kilos con sacco, 21 pesetas 8'75 fanega; Panizo triturado para pienso de caballerías 10 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de panizo hecha, sacco de 100 kilos, 23 y 1/2 pesetas y 2'75 arroba; Salvado de 1.º sacco de 60 kilos 12'50 ídem de 2.º sacco de 40 kilos 8'50; ídem de 3.º paja, sacco 30 kilos, 6'00.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambra. Médico Director: D. Pedro Tena. Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913. ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS. Con las termas de Sierra Alhambra se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sifilisis úrico, en las Artritis, Contusión, Oteitis Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sifilís Constitucional, etc. etc.

TRES GOTAS DE KAOL. al metal más sucio, dan brillo duradero. SE VENDE EN TODAS PARTES EN BOTELLAS. Fabr. Chemirhe Werke, Lubzysnky y C. Berlin-Lichtenberg.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla. TORRE DEL GUANO. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

BALNEARIO DE ARCHENA. Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias medicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana COLUMBIA. Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para Buenos Aires.

Vapores correos franceses. Société générale de Transports Maritimes a Vapeur. Serv. cios fijos, rápidos y baratos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, correo al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, los helices y los térafo sin hilos.

Torloni. GRAN CAFE RESTAURANT. PLATOS DEL DIA. Entrecot a la Manchega. Calamares en su tinta. Rifones a la Napolitana. Pollo en Pepitoria. Bar Victoria Paseo del Principe Teledo. 254 Sucursal. Servicio a domicilio.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque en Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Sofia Hohenberg. Saldrá del puerto de Almería, el día 9 de Abril de 1913 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Salta y Valdivia. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

El atentado contra el Rey

El Rey habla

El Rey refiriendo los detalles del atentado dice lo siguiente: Yo vi que un hombre se acercaba hacia mí con un revolver en la mano. Hizo en efecto el primer disparo...

El sábado compró el revolver, con el cual ha realizado el atentado, cenó y tomó café en la Casa del Pueblo, completamente solo, acostándose después. Ayer a las ocho de la mañana, estuvo en el paseo de la Castellana...

de peripecias propias del cargo» afirmó el rey en tono jovial. Tódenus... En palacio se ha cantado un Te Deum, en acción de gracia, por haber salido ileso el Rey. Otras comisiones Nuevas comisiones del ejército y de la armada, ha visitado al rey para hacerle presente su protesta más energética contra el atentado.

Remiando a los que intervinieron El rey ha mandado que se le entreguen 1.000 pesetas al agente de policía herido por Sánchez Alegret, y 500 pesetas a cada una de las personas que expulsaron al agresor. El emperador Guillermo El emperador Guillermo, ha enviado al rey un sentido telegrama expresándole su protesta por el regicidio frustrado y su felicitación por haber salido ileso.

Toros en Barcelona. En la plaza de las Arenas se ha celebrado la anunciada corrida de toros en la que nuestro paisano Julio Gómez «Relampaguito» había de tomar parte alternando con los diestros «Camisero y Flores». El ganado de Carriquies resultó bueno. «Camisero» en los cornúpetos que le tocaron en suerte, hizo faenas medianas matándolos también de mala manera.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. Plaza de Puchena

El tío del regicida En Barcelona, ha sido detenido Ramón Sancho, tío del regicida. Ha declarado, que su sobrino ha estado varias veces en Francia, en donde contrajo matrimonio, con una liada y honrada obrera de una fábrica de tejidos, llamada Rosa. El matrimonio, se encuentra separado por los celos infundados de su sobrino.

Registro domiciliario La policía continúa practicando registros domiciliarios. Sobre los resultados de esta labor de la policía se guarda una gradísima reserva. Los detenidos a la cárcel Sancho Alegret, Maura B. Jatierra, y el francés Peas, han sido trasladados en coche a la cárcel. Están incomunicados. Sancho se muestra tranquilísimo como si nada hubiese hecho.

¿Bajatierra indultor? Las activísimas gestiones que viene realizando la policía en este asunto, da como resultado la sospecha casi cierta de que Bajatierra ha inducido a Sancho Alegret, para que cometa el atentado. Lo que dice el dueño del taller El dueño del taller en donde trabajaba Sancho ha declarado que este tenía cómplices. El policía Gujjarro El policía Gujjarro, herido por el regicida en el momento que este hacía su tercer disparo, encontrase mejorado. El testamento de Sancho Aparte de otras cosas que afectan a la cuestión política, en el testamento de Sancho éste dice, que es opuesto al régimen.

Un anónimo El Director general de Seguridad, señor Méndez Alarcón, recibió dos horas después del atentado, un anónimo, dando cuenta del mismo. Se cree que el autor del anónimo es Sancho, pues la letra se asemeja mucho a la de Sancho. Las fuerzas indígenas Las fuerzas moras hicieron hoy el relevo en Palacio. Los reyes lo presenciaron siendo aclamados por el público numerosísimo que se haya estacionado ante el Palacio de Oriente, durante todo el día. Los embajadores Muchos embajadores de distintas nacionalidades han visitado al señor Reverter, para hacerles presente su más enérgica protesta por el atentado de que no sido objeto el rey. Telegramas En el Palacio de Oriente y en la presidencia se reciben infinidad de telegramas de España y del extranjero interesándose por la vida del rey y protestando del atentado.

Política El Presidente del Consejo de ministros nos ha manifestado, que muy en breve, se firmará el decreto, sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas. El banquete que los diputados provinciales tienen proyectado en honor del señor Romanones se verificará mañana. El Conde de Romanones ha declarado que las actuales circunstancias políticas que tiene concebido el Gobierno. A elogiado a la policía. Refiriéndose al atentado contra el Rey, nos ha dicho el conde que Sancho Alegret, carece de antecedentes penales, censurando los ataques que la prensa le dirige. En esta cuestión se cumple el fallo que dice la justicia. Dice que si es preciso se refortan la policía, pero que desiste de la adopción de medidas especiales. El Conde ha elogiado la Patria y lo expedito que ha resultado la fiesta de la jura. En cuanto al viaje del Rey a París, nos ha dicho el conde que nada se remarca de lo acordado en este viaje fué obtener el atentado del cual ha sido objeto don Alfonso XIII.

El Nuevo Mundo Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos. Cuartos de baño completos. EMILIO FERRERA Aguilar Martell 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21.

Sindicato de Estudios Mineros e Industriales Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón. Dirección: DON FELIPE GARCIA MAURICIO Coya, 6, bajo, MADRID

SOBRE MONEDERO Para circulación por correo de valor en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899. El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la Garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Anónima de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID. Miguel García Gómez Arturo Navarro Gómez Agente matriculado en reclamos contra ferrocarriles. Proveedor de los Tribunales Despacho ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7 Navarro Rodrigo 17 bajo

Jarabe Salvador. De gliceroforato de creosol. Para curar la bronquitis, catarras crónicos, traqueítis, gripales, enfermedad leucopneumónica, incapacidad debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escorbuto. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Línea de vapores Tintoré Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería-Melilla por el vapor TINTORÉ Servicio Barcelona, Almería y Melilla Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados, idas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores D. J. ench y Gert Hermanos, Paseo Colón 17 y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla: Sres David J. Meli, Succesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

Amor Sigue la mejor pasta para limpiar metales

La flor de Isis Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la caspavieja y caspa. Usando LA FLOR DE ISIS no se arrastran caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos. Droguería.—Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno e interesante para el lector

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP

AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Michelin

- Cubiertas
- y
- Cámaras
- «Michelin»
- Faroles
- Bornas
- Sirenas
- Timbres.



Pedir catálogos ilustrados al concesionario,

GUILLELMO HERRERA

Mendez Nuñez, 12.—ALMERIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca jamás ganarás el cabello calvo.

Es el mejor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha la cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de las aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el guiso del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que cualquiera puede hacerla, basta por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, se evita la caída del cabello, se evita su descoloración, y como el cabello adquiere nuevo vigor, se vea capada y fresca.

Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeca sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite el uso del cabello y no despende mal olor, debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeca sana y hermosa con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean salir al pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

VINO DE ORTEGA

COMPARTIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digna de vicia. Preparado reparador y saludable.

May útil para personas enfermas o convalecientes que necesitan alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia (6 ó 8 cucharadas). (Licencia, marca, etc.)

Este medicamento preparado en los países de Europa y América.

En cada botella contiene 150 gramos de vino.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal.

Laboratorio: Fábrica de Velasco. Farmacéutico: Calle del León, 15.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX

Compañía de Seguros reuñ

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

EL DOLOR DE CABEZ

Desaparece en cinco minutos con la **HEMORRAGIA** del doctor CALDER

dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Neuroleptina y el Hemorragia de Caldero (fr.) Escarlatina, tifoidea, etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal.

Alameda, 15, y Puerta del Sol, MADRID